

blico, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-04/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Mayores «Miguel Molinero Martín», C/ Picasso, 8, de Herrera (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de agosto de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Trescientos ochenta y un mil seiscientos treinta y tres euros con veintinueve céntimos (381.633,29 euros).

Adjudicación.

Fecha: 31.7.2009.

Contratista: Ayuntamiento de Herrera, con CIF: P-4105000F.

Nacionalidad: Española.

Importe: Trescientos ochenta y un mil seiscientos treinta y tres euros con veintinueve céntimos (381.633,29 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-05/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Adultos «Prodis», C/ García Morato, 29, de La Rinconada (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veinticuatro euros con setenta y dos céntimos (234.624,72 euros).

Adjudicación.

Fecha: 1.9.2009.

Contratista: Patronato Municipal de Personas con Discapacidad «Prodis» de La Rinconada, con CIF: P-9108101-H.

Nacionalidad: Española.

Importe: Doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veinticuatro euros con setenta y dos céntimos (234.624,72 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-06/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Gravemente Afectados «Prodis», C/ García Morato, 29, de La Rinconada (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta mil novecientos sesenta y cuatro euros con quince céntimos (150.964,15 euros).

Adjudicación.

Fecha: 1.9.2009.

Contratista: Patronato Municipal de Personas con Discapacidad «Prodis» de La Rinconada, con CIF: P-9108101-H.

Nacionalidad: Española,

Importe: Ciento cincuenta mil novecientos sesenta y cuatro euros con quince céntimos (150.964,15 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-07/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Mayores «San Francisco Javier», Avda. Pedro Romero, s/n, de Sevilla.

Plazo de ejecución: Desde el 15 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ciento catorce mil trescientos sesenta y dos euros con noventa y dos céntimos (114.362,92 euros).

Adjudicación.

Fecha: 15.09.2009.

Contratista: Fundación Gracia y Paz, con CIF: G-91067942.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento catorce mil trescientos sesenta y dos euros con noventa y dos céntimos (114.362,92 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-08/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial de Mayores «Nuestro Padre Jesús», C/ José Álvarez, 42, de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 23 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ochenta mil ochocientos treinta euros con cincuenta y ocho céntimos (80.830,58 euros).

Adjudicación

Fecha: 23.9.2009.

Contratista: Residencia Nuestro Padre Jesús, S.L., con CIF: B 91406157.

Nacionalidad: Española.

Importe : Ochenta mil ochocientos treinta euros con cincuenta y ocho céntimos (80.830,58 euros).

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2009, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, por la que se anuncia por procedimiento abierto bajo la forma de concurso para la adjudicación de contrato de servicio que se cita. (PD. 3060/2009).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50. CP:41013.

Tlfno.: 955 003 681.

Fax: 955 003 795.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Diseño e implantación de cuadros de mando en la red de Información Ambiental de Andalucía para el seguimiento del estado y la gestión del medio ambiente.

b) Número de expediente: 1094/2009/I/00.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 14 meses (no prorrogable).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

100.000,00 euros (IVA excluido).

116.000,00 euros (IVA incluido).

Este expediente está cofinanciado en 80% con Fondos Feder, lo que se comunica a efectos de publicidad.

5. Garantías.

Provisional: 3.000,00 euros (3% base de licitación).

Definitiva: 5% importe adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Avda. Manuel Siurot, 50. Servicio de Información y Evaluación Ambiental. Y en la página web: [www.junta-deandalucia.es/contratación](http://www.junta-deandalucia.es/contratación).

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Al menos, seis días antes de la fecha límite fijada para la recepción de ofertas, siempre que la petición se haya presentado con la antelación que el órgano de contratación, atendidas las circunstancias del contrato y del procedimiento, haya señalado en los Pliegos.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (a las 14,00 horas). Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Medio Ambiente la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío o a la dirección de correo electrónico [dgdsla.cma@juntadeandalucia.es](mailto:dgdsla.cma@juntadeandalucia.es)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente. Avda. Manuel Siurot, 50.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Pública.

b) Lugar: Sala Juntas. Planta Baja. Consejería de Medio Ambiente.